



APRUEBA ACUERDO N° 001 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 04/01/2023.-

04 ENE 2023

ALGARROBO

DECRETO N° 0012



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 04/01/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 001 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 04/01/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 001/2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar el **suscribir Convenio y/o Contrato**, por montos iguales o superiores a 500 UTM, para Proyecto PMU denominado **"Construcción Plaza Altos de Algarrobo"**, por un monto de \$ 74.542.059.-, todo de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra J) de la Ley N° 18.695 LOCM; solicitud realizada por el Secpla (S) Cesar Corvalán Sanhueza, a través del memorándum N° 584 de fecha 28/12/2022.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 001 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 04/01/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.


 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Secpla (1)
- Archivo Secmu (2)

